

LA VOZ DE TERUEL

TELÉFONO NÚMERO 123

FRANQUEO CONCERTADO

Año VIII—Número. 1.022

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Viernes 6 de Noviembre 1931

El Presupuesto municipal y los Consumos

Creemos haber demostrado con los artículos que hemos publicado con el mismo título que el Presupuesto municipal es insostenible, por ser una ficción en la parte que afecta a los impuestos que gravan los artículos de consumo.

Como en el Ayuntamiento se ha leído ya su obra económica, vamos a tocar otro aspecto de la misma cuestión, dejando a nuestros concejales, de buena voluntad no dudados, meditar y discutir resoluciones.

Los impuestos o arbitrios que el Ayuntamiento tenía establecidos son: el de Inspección y degüello de reses en el Matadero que produce 35.500 pesetas; el de consumo de carnes frescas y saladas 88.800; el de bebidas y alcoholes 47.000; el de volatería y caza menor 6.500; el de rodaje y peaje 6.500; el de inspección de pescados 10.000 pesetas.

Si se elimina por ser ilegal la inspección de pescados y legumbres, como todo lo que afecta a degüello, carnes y bebidas se reduce a vigilar el matadero y docena de casas que se dedican a este negocio, la vigilancia permanente de tránsito y pueras no resulta eficaz más que para la volatería, caza menor, rodaje y peaje que producen un ingreso calculado en 15.800 pesetas.

Para esto, el Ayuntamiento tiene 35 vigilantes, que a 6 pesetas de jornal que se ha prorrogado en el nuevo presupuesto y es muy justo, son 76.650 pesetas, que con retiros obreros, servicios facultativos, aumentos a las clases y sueldos a los jefes, subirá a 85.000 pesetas y que con el material necesario, alquileres, luz, carbón, impresos e imprevistos, redondarán las 100.000 pesetas.

Justifican aquellos beneficios que sacrifició? ¿Que 20.000 duros son muchos duros!!

Esto y otras muchas cosas importantes como ésta, son las que el Ayuntamiento habrá de resolver al formar el Presupuesto para el año 1932, que aunque algunos no lo crean, es la obra más importante de la Corporación y lo que mejor ha de reflejar el espíritu autocrático o democrático de los señores que la constituyen.

El asunto en nuestra ciudad es más interesante que en otras, porque desde el año 1923, los

presupuestos no han sido obra del Ayuntamiento, sino de la rutina. Los ha formado el Negociado correspondiente como en todas partes, pero mientras en las demás poblaciones las Corporaciones han pasado un mes estudiando, meditando y discutiendo conceptos y partidas, aquí se han venido aprobando en una sesión, sin llegar a enterarse de ellos ni siquiera algunos concejales.

A eso obedece que el presupuesto municipal de Teruel, no responde a ningún criterio económico, no lo inspira más norma que la de obtener lo que se necesita con el menor trabajo posible.

Así se explica que alardeando todos de mucha democracia y de gran amor al pueblo, de las 689.087 pesetas que hay que recaudar para cubrir los gastos, se obtengan 402.350 de impuestos que directa o indirectamente gravan el trabajo o los géneros de consumo que necesita el trabajador.

Es necesario variar radicalmente la orientación, el cambio de Régimen, debe surtir sus efectos en todos los órdenes, nuestro Ayuntamiento debe responder a su significación social y democrática; al buen nombre, cuidado y consolidación de la República, deben contribuir todos los que se llamen republicanos, practicando en todas partes y más que en ninguna en las Corporaciones locales, las doctrinas que predicaron en el desierto; sino se hace así, germinará la desconfianza en las clases directoras, que es la peor enfermedad que puede atacar a un régimen naciente y la mayor desventura que puede sufrir un pueblo.

Patronato Escolar de Barcelona

En la «Gaceta» del día 28 de los corrientes han sido publicadas las del concurso convocado por el Patronato Escolar de Barcelona para la provisión de 15 plazas de maestros y 15 de maestras con destino a los nuevos Grupos Escolares de Barcelona. Las instancias, dirigidas al señor presidente del Patronato Escolar, habrán de presentarse en las oficinas de cultura (primer piso de las Casas Consistoriales) de diez a una de la mañana, y el plazo de presentación finaliza el día 17 del próximo mes de noviembre.

Teléfono de «La Voz» 123

“Viveros MONSERRAT,”

ESTABLECIMIENTO de ARBORICULTURA y HORTICULTURA
EL MAS ANTIGUO DE ARAGÓN.—Fundado en 1847

Pantaleón Monserrat de Pano

Plaza de San Miguel, 14 dup.—Tel. 1756.—Zaragoza

Arboles frutales de las mejores variedades seleccionadas.
Arboles forestales, de ornamento y sombra.
Rosales y plantas de adorno.

Cultivos en grande escala.—Precios económicos.—Pidan catálogos,

TAL DÍA COMO HOY

...hace 25 años

Vienen a la vida Tomás Catalán Navarrete y María Villarroya Corral.

— Surge una cuestión personal por campañas periodísticas, entre el director de El Mercantil don Rafael Serrano y el de El Porvenir don Isaac Antonino.

— Da a luz un niño, la esposa del cartero de esta principal don Manuel Serrano.

— El nombrado obispo de Teruel don Juan Antón de la Fuente, participa a las autoridades su consagración para el día 18 del actual y su próxima llegada.

— En la Glorieta, empieza a instalarse un barracón de cine.

— Debido a las gestiones del gobernador don Ricardo Martínez, el Gobierno concede al pueblo de Híjar 10.000 pesetas como auxilio por la catástrofe de pasados días.

PAPEL DE FUMAR

Arroz Smoking,

AGRADABLE, RESISTENTE, FINO

Sobre la destitución del doctor Martínez Vargas

Desde Barcelona se nos remite la siguiente nota:

«Ante injusto ataque de que ha sido objeto nuestro gran paisano, el eminente doctor don Andrés Martínez Vargas, que tan alto y gloriosamente puso el nombre de España y Facultad Medicina de Barcelona, en cuantos Congresos Internacionales ha asistido, por sus elevadas dotes científicas y habiéndose involucrado en forma desconsiderada para este ilustre aragonés, pasiones políticas absurdas, sin considerar sus muchísimos méritos científicos y eminentes servicios prestados a España y a la Facultad de Medicina de Barcelona durante 44 años de cátedra, ante este atropello a un hermano aragonés, ha sido cursado por un numeroso grupo de aragoneses residentes en Barcelona el siguiente telegrama:

«Ministro Instrucción pública Madrid.

Grupo aragoneses protesta enérgicamente ante V. E. involucre pasión política partido con méritos científicos doctor Martínez Vargas. Firman.—Serrate, Gallo, Allué Llop Vilás, Gracia, Camón, Pérez Laguna, Calvo, Corso, Castillo, González, etc., etc.»

Viuda de Joaquín Asensio

= ÓVALO, 7.—TERUEL =

Almacén de aceites y ultramarinos.—Fábrica de Jabón.—Almacén de abonos.—Compra y venta de maderas de todas clases.

VINOS DE DIFERENTES CALIDADES

AYUNTAMIENTO

En la sesión del miércoles, el señor Díez Pérez, se lamentó de que se embargase a los humildes por el inquilinato, pidiendo se viera un medio para suspender los procedimientos y hasta para eximirlos del pago.

Le contestó el señor Interventor, que eso no se podía hacer sin incurrir en responsabilidad.

No compartimos este criterio. Si el Ayuntamiento fundándose en que las circunstancias y el tiempo obligan a proteger a la clase humilde y que la situación de las Arcas municipales permiten prescindir de ese ingreso, acuerda, dejar sin efecto y anular las cuotas que no lleguen al límite obligatorio que marca la ley, lejos de incurrir en responsabilidad merecerá el aplauso de todos.

No es justo apremiar a los pobres, mientras los demás Ayuntamientos están haciendo sacrificios por ellos, ni moral privarles de unas pesetas, para aumentar las cuentas corrientes de los Bancos y cobrar de ellas el 3 por 100 e imponer la moralidad y la justicia, no puede determinar nunca responsabilidad.

¿Responsabilidad? No nos podrá decir el señor Interventor un caso de que se haya exigido responsabilidad a una Corporación y menos por favorecer al necesitado.

Si hubiera responsabilidad por no cobrar lo que se debe al Ayuntamiento, ya se debió exigir a los primates que tienen cuentas pendientes; lo contrario nos llevaría a concluir, que sólo hay responsabilidad cuando se deja de cobrar a los pobres.

El Ayuntamiento puede anular las cuotas pequeñas y sino lo hace por miedo a la responsabilidad, no merecerá, ni la nota de valor acreditado, ni la medalla de sufrimientos por la causa.

Estamos a siete de Noviembre y no funcionan las Cantinas Escolares, ni se sabe cuando lo harán.

Como desconocemos la causa no hemos podido contestar a las madres que nos han preguntado.

Suponemos que no desaparecerán, ahora que el mayor interés del Gobierno y la República, se cifra en las Escuelas y en la protección a los niños necesitados.

Anuncie usted en LA VOZ

Un decreto importante

El deslinde de los montes comunales

La «Gaceta» publica un decreto de Fomento disponiendo:

«Artículo 1.º Los montes comunales o dehesas boyales que sin estar incluidos en el catálogo de los montes de utilidad pública fueron incluidos en el catálogo de Hacienda como excluidos de la desamortización, y se encuentran en la actualidad en poder de los Ayuntamientos o entidades municipales por haber sido entregados a la libre disposición de los mismos, podrán ser deslindados por el ministerio de Fomento, bien por propia iniciativa o por acuerdo de las entidades propietarias, sujetándose a las disposiciones vigentes a tal efecto para los montes catalogados como de utilidad pública.

Art. 2.º Los expedientes de deslinde que en la fecha de la publicación del presente decreto se hubiere incoado por los Ayuntamientos podrán ser aprovechados siempre que su tramitación se haya ajustado a lo establecido para los montes de utilidad pública. Los jefes de los distritos forestales se cuidarán de completar y cumplir los trámites necesarios con la mayor actividad posible, elevando los deslindes al ministerio de Fomento para su definitiva aprobación.

Art. 3.º Los gastos que origine la ejecución de los apeos de los deslindes a que se refiere este decreto correrán a cargo de las entidades propietarias, previa la formación y aprobación de los oportunos presupuestos, con sujeción a lo prevenido en las disposiciones vigentes para los montes de utilidad pública.

Art. 4.º Todo Ayuntamiento que en lo sucesivo desee establecer sobre estos montes de libre disposición una ordenación de aprovechamientos agrícolas vecinales deberá solicitarla de la Junta Central Agraria, que será el organismo que ha de regularlos jurídica y económicamente.

A este efecto se utilizarán las Juntas locales agrarias en aquellas provincias comprendidas en el proyecto de Reforma Agraria, y en las demás provincias se constituirán en las cabezas de partido judicial en el que se hubiere solicitado la ordenación agrícola en predios de los afectados por este decreto una Junta compuesta por el juez de primera instancia el registrador y el notario más antiguos de la localidad por parte de la Administración; tres representantes de los propietarios afectados por las redenciones, deslindes o rescates y tres vecinos no propietarios, con el alcalde del pueblo, donde se haya de proceder a esta ordenación. La Junta Central designará quién ha de ser el presidente. La competencia territorial de estas Juntas será fijada por la Junta Central Agraria.

Art. 5.º Las facultades de estas Juntas serán:

a) Informar a la Junta Central

Agraria de la situación del problema social agrario de la localidad, comarca o partido, y facilitar la ejecución a ejecutar, en su caso, los acuerdos de dicha Junta Central.

b) Utilizar inmediatamente los terrenos comunales cuyos deslindes hayan sido previamente aprobados por la Administración. Los actuales ocupantes de tierras enclavadas en predios comunales continuarán en el disfrute de aquellas, a menos que compruebe la Junta de que se habla en el artículo 4.º que se trata de apropiaciones indebidas, caso en el cual serán devueltas al aprovechamiento comunal, con indemnización por mejoras y cultivos pendientes para el propietario, si hubiere procedido de buena fe.

Art. 6.º Cuando lo estime necesario la Junta Central intervendrá, ya directamente por medio del ministro de Fomento, en la ordenación y regulación de los aprovechamientos forestales en esta clase de montes.»

CARTA DESPEDIDA

Sr. Dtor. de LA VOZ DE TERUEL.

Muy señor mío: En virtud de concurso de traslado, he sido nombrado catedrático de Latín del Instituto de Tarragona.

Y al marchar de Teruel, me dirijo a usted para que tenga la bondad de despedirme del noble pueblo turolense desde las columnas de su digna dirección.

Muchos años he convivido con los turolenses; en todo este tiempo, he puesto mis entusiasmos al servicio de Teruel. No sé si he acertado; lo que sí que puedo asegurar es que he cumplido con mi deber en todo momento.

Al despedirme, señor director, sepa usted que me tiene siempre a su disposición para cuanto signifique progreso y mejora de Teruel y su provincia.

Suyo affmo. s. s. y amigo

J. SAPIÑA

T-5-11-1931.

Agradecemos al señor Sapiña la fina atención que supone su amable despedida y no dude que correspondemos a sus ofrecimientos deseándole todo género de prosperidad en su nuevo cargo.

Almorranas-Varices-Ulceras

Cura radical «sin operación»

Dr. JAIME LEDESMA

Especialista del Hospital Victoria Eugenia en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Aiforso 1, 16. entresuelo.—Consulta de 11 a 1.—Zaragoza

Lea usted «La Voz»

Garage Patria

Accesorios.—Taller de reparaciones

Autos de Alquiler

Teléfono núm. 22 A

PRECIOS DE ESTANCIA DE COCHES

Cabinas comprendiendo agua para limpieza del coche al mes.	20'00 ptas.
Coches sin cabina con agua.	12'00 »
Estancia por día.	1'50 »
Lavadero público por coche.	1'50 »
Engrase de coche.	1'00 »

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Acompañado de su distinguida esposa regresó de su excursión por los pueblos de la provincia, el gobernador civil señor Pomares Monleón.

= De Daroca se ha trasladado con su señora a Valencia, nuestro particular amigo don Agustín Bayona.

= Con su señora marchó a Valencia, el teniente coronel retirado don Emilio Correas.

= En uso de licencia marchó a Zaragoza el digno comandante de la Guardia civil querido amigo nuestro, señor Sandoval.

= De su viaje de bodas, regresó acompañado de su joven y bella esposa, don José Valls.

= Marchó a Allepuz, el notario don Rafael Losada.

= A Santa Eulalia tras breve estancia don Francisco Alemany.

= Llegó de Madrid, el contratista de obras don Andrés Estevan.

= Con el fin de pasar la temporada de invierno, marchó a Valencia con su señora e hija don Pedro M. Gómez ex diputado provincial.

= De Alcañiz regresó después de asistir a los actos de sepelio de su desventurada hermana, el propietario del Café Nacional don Pablo Roch y familia.

ENFERMOS

Guarda cama, la señorita auxiliar de esta Intervención de Hacienda, Pilar Garzarán.

CENTROS OFICIALES

Gobierno civil
PASAPORTES

Se ha concedido pasaporte para Francia a don Manuel Igual y familia y a don Enrique Monforte Igual.

MULTAS

Por el señor gobernador civil y por desobediencia ha sido impuesta la multa de 500 pesetas al concejal del Ayuntamiento de Híjar, don Juan Esponera.

Jefatura de Policía

Ha sido detenido, procedente de Valencia, Fermín Figueras Martínez, de 20 años, el que había rapado a una menor en dicha población.

Obras pblcas

Se adjudica provisionalmente a don Alfonso Vazquez, la subasta de las obras de conservación de los kilómetros 26 al 36 y 40 al 46 de la carretera de Zaragoza a Teruel.

Instrucción pública

La Sección administrativa de primera enseñanza ha diligenciado ya el ascenso a 3.000 pesetas de los 121 maestros y maestras nacionales de esta provincia, que hoy tienen asignados de 2.000 y 2.500. Percibirán el nuevo desde 1.º de Julio último y serán incluidos con el en las nóminas del corriente mes, para lo cual remite la Sección a los Habilitados las diligencias originales con el fin de que hagan copias triplicadas de ellas, que autorizará la oficina, reintregandolas en forma

y cursandolas después a los ascendidos para que las unan a sus títulos administrativos. Las diferencias de octubre se acreditarán para el Protectorado de Huérfanos del Magisterio y las de julio, agosto y septiembre para los Maestros. Todas serán gravadas con el impuesto de utilidades correspondientes, más la diferencia que resulta entre el aplicado esos cuatro últimos meses a los sueldos antiguos y el respectivo a los nuevos.

Don Pedro López Rodríguez, Maestro de Lagueruela, ha sido clasificado con el haber pasivo de ptas. 2.400 anuales.

Se concedió la excedencia en el cargo de maestra propietaria de la Escuela de Linares de Mora, a doña Cruz Labarga Pina.

Doña Claudia Negro Monterde, solicita de la Dirección General de 1.ª Enseñanza que preste su aprobación al nombramiento de maestra de párvulos del patronato de La Hoz de la Vieja, hecho por la Fundación a favor de la solicitante.

Por la Sección Administrativa han sido remitidos a resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas, los expedientes de clasificación de haber pasivo de don Bruno Lozano Gil, maestro jubilado de Noguerales; de pensión de las viudas de don Juan Muñoz Barcelón, de Torrijas y de la de don Enrique Bádenas Calvo, de Arens de Lledó, así como el de jubilación por imposibilidad física de la maestra de La Mata de los Olmos.

Los maestros y maestras interinas, nombrados por el Consejo provincial de 1.ª Enseñanza deben cuidar que las Juntas o Consejos locales comuniquen sus posesiones a la Sección Administrativa el mismo día que las confieran, ya que sin este requisito no podrán acreditarse haberes a los nombrados. Todos remitirán a dicha dependencia copias autorizadas y reintegradas en forma de sus nombramientos y posesiones para que consten en sus expedientes personales. Los que sirvan por primera vez en la provincia habrán de constituir urgentemente tales expedientes con hoja de servicios, partida de nacimiento sin legalizar, copia del título profesional o certificación de depósito de derechos del mismo y copia del nombramiento y posesión.

El Estado ha concedido subvención a los Ayuntamientos de Calaceite y Ojos Negros para construir grupos escolares destinados a graduadas de niños y de niñas, con tres secciones.

Durante el mes de Octubre el Gobierno de la República ha creado definitivamente en esta provincia más de cuarenta escuelas nacionales entre graduadas, unitarias, de párvulos y mixtas.

La Sección Administrativa ruega a los señores maestros y maestras que aún no han formado y remitido los presupuestos de sus escuelas para 1932, cumplan urgentemente este servicio.

Llegó la noche
una pastilla de
LAXEN BUSTO
le arreglará el intestino
laxante prodigioso!



Sesión del Ayuntamiento

Con la presidencia del señor Sapiña se reunió el día 4 nuestro Concejo en acostumbrada sesión ordinaria.

Fué aprobada el acta de la anterior, con el ruego del señor Díez de que se consulte a todos los industriales carpinteros para la adquisición de un armario estante para la biblioteca de la Escuela graduada de niños, y así se tenga presente para lo sucesivo. Se aprueba este ruego.

Después de la lectura de una moción de la urgente adquisición de mobiliario para diversas dependencias de Matadero y Mercado, se acuerda pedir precios a los industriales para adquirirlos dentro de las mejores condiciones posibles.

Así mismo se aprobaron los reglamentos de régimen interior de estos dos establecimientos.

Vista el acta de la subasta referente al pavimento de la plaza de San Sebastián y trozo de Avenida de la República, que fué adjudicada al señor Lamo por 32.450'91 pesetas, se acordó aprobarla definitivamente, no sin antes lamentarse el señor Bosch de cierta desconsideración que creía haberse tenido con el vecindario interesado en dichas obras.

Se aprobaron diversas facturas presentadas por Intervención.

Ruegos y preguntas.

A ruego del señor Sanchez (don José) se acuerda que dicho señor eleve una moción al Ayuntamiento al objeto que se fije una cantidad determinada para viajes y dietas para cuando tengan que realizarse por cuenta de la Corporación, pues se dá el caso que unos señores gastan más que otros y esto no es razonable.

Leído un estado referente a la recaudación del impuesto de consumos, durante el pasado mes de Octubre, se percibe un aumento a favor de las Arcas Municipales de 4.000 pesetas aproximadamente, más de lo que el gestor recaudó en el propio mes del pasado ejercicio.

El señor Díez habló de que el Agente ejecutivo, ha procedido a embargar por débitos sólo al impuesto de inquilinato y le causa extrañeza el proceder de un Ayuntamiento republicano, cuando tal procedimiento no lo extremaron ni los Ayuntamientos monárquicos. Después de ciertas apreciaciones termina rogando se vea la forma de suspender dicho procedimiento hasta tanto no se vea una fórmula que arregle la situación.

El señor interventor expone los motivos, arguyendo que cuando el actual Ayuntamiento se posesionó, concedió una moratoria de 3 meses para satisfacer los importes, y añade que suspender el procedimiento, aparte de desmoralizar la recaudación, es incurrir en responsabilidad.

La Presidencia corrobora lo delicado del asunto.

El señor López Pomar expone sobre el particular en términos semejantes y añade preguntando que se hace con los vecinos embargados.

Tras pequeño debate, en el que todos comprenden la dificultad que lleva en sí, se acuerda suspender las notificaciones y formar una comisión compuesta por los señores Díez, Giner y Maicas para que estudien el caso.

A ruego del señor Bosch, en la próxima semana se tratará sobre el informe de Gobernación en el expediente del cuerpo de serenos.

El mismo edil ruega se mejore el pavimento levantado con motivo del alcantarillado.

El señor Bayona contesta diciendo espera el regreso del contratista de dicha obra para tratar del asunto.

Entrado el orden del día en la dimisión del 2.º teniente alcalde, don Juan Sapiña hace uso de la palabra para calificar doloroso este momento ya que con verdadero sentimiento se ve precisado a presentar la dimisión del cargo de teniente alcalde y concejal de este Ayuntamiento por haber sido trasladado a Tarragona.

Después de algunas palabras, para demostrar, una vez más, el cariño que siente por Teruel donde se ha personificado particular y políticamente, abandona el salón.

El señor Bayona ocupa la presidencia y propone conste en acta el sentimiento por la marcha del señor Sapiña.

Así queda acordado y se procede a la elección de segundo teniente alcalde.

El resultado es de nueve votos a favor de don Pedro Díez y tres en blanco.

Queda nombrado dicho señor para el expresado cargo y la presidencia le invita a ocupar el correspondiente sillón.

El señor Díez sostiene una larga discusión negándose a posesionarse, ya que siempre censuró la ausencia de los tenientes alcaldes y no quiere que ahora digan otro tanto de él puesto que siempre no podrá estar en Teruel.

No sin grandes esfuerzos, consiguen que el señor Díez quede posesionado de la segunda tenencia, y como el señor Bayona es tercer teniente, le cede la presidencia.

Leída la moción sobre el proyecto de presupuestos para 1932, el señor Bochs pidió se lean por partidas y quedó acordado reanudar la sesión, a las seis del día siguiente.

**

Ayer, en vista del acuerdo, se procedió a la lectura de los Presupuestos para 1932, aprobándose, tras movidas deliberaciones hasta el capítulo 10, inclusive.

Esta tarde a las seis, continuará el estudio del presupuesto, siendo de esperar que se termine el mismo, por solo quedar los capítulos 11, Obras públicas; el 12, Montes, y el 18, Imprevistos.

EL AGUILA
Fábrica Modelo de Cerveza y Hielo
—MADRID—
Depósito para la provincia de Teruel
Emiliano P. Pérez Buisán



ANUNCIO
Para la construcción del camino vecinal de Cella a la carretera de Caudé al Pobo, se admiten proposiciones de los señores constructores, durante cinco días, en el Ayuntamiento de Albarracín, donde se hallan de manifiesto las condiciones.
Vea V nuestra información de cuarta página

Banco Hispano Americano
Capital: Pesetas 200.000.000.
Reservas: Pesetas 42.470.319.
Casa Central: MADRID
CIENTO CUARENTA SU-
CURSALES
en capitales y pueblos los más importantes de la Peínsula e Islas Baleares y Canarias
CORRESPONSALES en todo el mundo
CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al 4 por 100 anual
CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO. Interés variable, según el plazo
SITUACIÓN DE FONDOS
CRÉDITOS. DESCUENTOS COMERCIALES
COMISIONES DE COBRO CHEQUES
INFORMACIONES COMERCIALES
COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc., etc.

LA BOLSA
Servicio Informativo del Banco de Aragón
Cotización de la Bolsa de Madrid
Día 5 de Noviembre de 1931

	Anterior	Del Día
Deuda perpetua al 4 % Interior	60	60
Deuda 3 % amortizable 1928	60	60
Deuda 4 % amortizable 1928	72	72
Deuda 5 % amortizable 1927 libre	85'50	85'50
Deuda 5 % amortizable 1927 con	70'50	70'50
Acciones Tabacos	153	
Acciones Petróleos	99	100
Acciones Banco de España	445	445
Acciones Azucareras Ordinarias	51	
Acciones Explosivos	430	430
Acciones Norte	245	245
Acciones Alicante	185	
Cédulas Banco Hipotecario 5 %	83	83
6 %	95	95
Cédulas Banco Crédito Local 6 %	75	75
Bonos 6 % oro	165	165
Minas del Rif. Portador	230	
Chades	500	
Felgueras	57'5	

CAMBIOS
Paris Cheque 44'35 44 35
Londres Cheque 43'25 43 25
Zurich Cheque 220 220
New-York Cheque 11'29 11 29
Roma Cheque 58'70 58 70
Berlín Cheque 2'70 2 70
Bruselas Cheque 158 50 159

ZARAGOZA
VALORES LOCALES
Acciones B. de Aragón liberadas 199
" " " " 60 % desembolsado 820
Acciones Industrial Química
Minas y ferrocarril de Utrillas

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
Se hacen en la imprenta de LA VOZ a precio sumamente económico y a cualquier hora que se encarguen, sin aumento de coste.
DESDE 15 A 23 PESETAS EL CIENTO
Se conceden rebajas según el número del pedido.
Con inserción de la esquila en el periódico, precios convencionales. Pedid detalles y tarifas al administrador de LA VOZ.

Vea V. nuestra información de cuarta página

Gumersindo Serrano
PINTOR
Decorados de Escayola
Pintura de coches y rótulos
CALLE DE AINSAS, N.º 5
TERUEL

Los vinos y conac González Byass, son los preferidos por el público.

Caja de Previsión Social de Aragón
(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)

CAJA DE AHORROS
(Bajo el protectorado y la inspección del Estado)
Libretas de Ahorro a la vista: al 4 por 100.
Libretas de Ahorro diferido: al 4 y medio por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales).
Imposiciones a plazo fijo: al 4'20 por 100.
Cuentas de ahorro: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica del Retiro Obrero).
Agente de la Caja en Teruel: Don José María Rivera

CAJA DE PENSIONES
Pensiones vitalicias: desde los 65 años (Retiro Obrero).
Pensiones inmediatas: muy convenientes para ancianos sin familia.
Pensiones temporales: desde los 55 o 60 hasta los 65 años (Mejoras).
Capital herencia: a favor de la familia del obrero (Mejoras).
Practicando MEJORAS adquiere el obrero derecho a PENSION DE INVALIDEZ.

Prevenir antes que curar.
Prevenga usted la
ANEMIA
combatiendo la
INAPETENCIA
con el poderoso Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pida Jarabe Salud para evitar imitaciones.
No se vende a granel.



INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Los radicales se reúnen y se muestran reservados.- Consejo de ministros.- Desfalco de más de un millón de pesetas en la Aduana de Barcelona y suicidio del autor.- Complot descubierto en Lisboa.

Servicio directo con la Agencia Mencheta

Conferencia 5 tarde

La cuestión de los funcionarios

Han llegado a Madrid, representación de funcionarios de Hacienda de diferentes provincias, para asistir a una reunión que esta tarde se celebra en el domicilio social de la unión de funcionarios. Entre las distintas tendencias la más unánime es la de apreciar la jubilación forzosa de todo funcionario que lleve 35 años de servicio.

Complot descubierto

Vigo.—Dicen de Lisboa que se ha descubierto un complot para asesinar al ministro de Finanzas. La policía cercó la casa en que se hallaban los comprometidos entablándose largo tiroteo, siendo detenidos tres de los comprometidos, incluso el chófer del ministro.

Desfalco de un millón y suicidio del autor

Barcelona.—Un periódico da la noticia de que se ha descubierto un desfalco de más de un millón de pesetas en la Administración de Aduanas, habiéndose suicidado el autor.

¿Un comprometido?

Oviedo.—La policía ha detenido a un individuo que parece ser tiene una relación muy directa con el asesinato del sacerdote en La Arboleda (Bilbao). Se guarda gran reserva.

Consejo de ministros

A las once y media quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. A la entrada dijo el señor Azaña que el debate de ayer del señor March podía calificarse de dramático.

El señor Casares Quiroga quitó importancia al viaje del gobernador de

Sevilla, toda vez que es un viaje que realiza, autorizado para ello, todas las semanas.

El señor Albornoz, anunció como muy próxima la solución del conflicto ferroviario.

Antes de terminar el Consejo salió el señor Martínez Barrio dirigiéndose a presidir la reunión de la minoría radical.

A la una y media terminó el Consejo.

El señor Albornoz confirmó que se había hablado de los ferroviarios.

El señor Lerroux confirmó la aprobación del Montepío de los subalternos del Estado.

El señor Prieto, dijo que se autorizó a las Diputaciones vascongadas para la presentación del Estatuto, igual al de Cataluña.

El señor Nicolau, manifestó que el día 9 aparecerá en la «Gaceta» el «modus vivendi» y en la misma fecha aparecerá en Francia.

El señor Azaña, manifestó a los periodistas no ser cierto que los cuerpos filiados de Artillería estuvieran comprendidos en la refundición de los cuerpos auxiliares.

La nota oficiosa facilitada dice.

Justicia.—Se informó de la resolución de un expediente de la Sociedad de Regantes de Valencia.

Instrucción.—Nombramiento de director del Instituto nacional Cisneros, de Madrid.

Idem, secretario de la junta de la Ciudad Universitaria a favor de don Juan Negrín.

Economía.—Aprobación del reglamento de agentes comerciales.

Revisión de algunos Pósitos por los Ayuntamientos y disolución del Comité central y provinciales algodoneros, pasando las funciones a la Dirección general de Agricultura.

Huelga general

Cuenca.—A consecuencia de discrepancias entre

la Diputación provincial y la Casa del Pueblo sobre los obreros sin trabajo, ha sido anunciada la huelga general para mañana.

Piden también sea destituido el secretario de la Diputación señor Conversa Muñoz.

Los consejos técnicos

El señor Besteiro dijo a los periodistas al salir de la reunión de la minoría socialista, que lo hacía él antes de terminar la reunión en la que se limitó a exponer sus puntos de vista sobre los Consejos técnicos.

Manifestación violenta

Huelva.—En el pueblo de Cala, tuvo lugar una manifestación violenta. La Guardia civil practicó varias detenciones.

Por injuriar a la República

Vitoria.—Ha sido multado un cura rural por dirigir desde la cátedra sagrada injurias a la República.

Dice Burgos Mazo

Huelva.—El ex ministro señor Burgos Mazo ha publicado una carta, con motivo del rumor de que ha aceptado la embajada de España en el Vaticano. Dice que pensará la resolución que haya de adoptar, no dando una contestación escueta, sino razonada, por consideración a su jefe político señor Lerroux.

Declaraciones de Prieto

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que por ahora no hay nada cierto acerca del propósito que se le atribuye de imponer una contribución que oscilaría entre mil y siete mil pesetas a los poseedores de automóviles y otra sobre las criadas.

Violento incidente en la tribuna de los exdiputados

Durante la sesión y mientras hablaba el señor Galarza se produjo en la tribuna de los exdiputados a Cortes un violentísimo incidente.

El ex diputado a Cortes por Alicante señor Cantos pronunció unas frases despectivas para el señor Galarza.

Y el secretario particular del señor Martínez Ba-

rrios apostrofó duramente al señor Cantos.

Ambos llegaron a las manos, abofeteándose.

El señor Cantos fué detenido y conducido a la presidencia.

Como única sanción se le impuso la de retirarle el pase que usufructuaba.

¿De qué se trata?

El señor Besteiro llamó con urgencia al señor Ossorio y Gallardo celebrando con él una extensa conferencia en el despacho de los ministros.

Más tarde confirió también extensamente el presidente del Gobierno y el señor Ossorio.

Guardan acerca de las entrevistas absoluta reserva.

Las joyas de la condesa

San Sebastián.—Se reunieron el delegado de Hacienda, el administrador de Rentas y el administrador de Aduanas y el gobernador civil, tratando de la aprehensión de las joyas de la condesa de Santa Teresa y para la debida tramitación elevaron consulta a la Dirección general de Aduanas.

Contestación de López Dóriga

El diputado y deán de Granada señor López Dóriga, ha dirigido una carta al Vicario Capitular de Granada diciendo que su conducta en las Cortes, responde a los imperativos de su conciencia, inspira da en las doctrinas que considera más sanas.

He procurado siempre cumplir con mi deber y no creo que me haya extralimitado.

Se remite a los textos de sus discursos sobre el divorcio y sobre la separación de la Iglesia del Estado y dice que él desea siempre lo mejor, pero que la realidad apremiante del momento le obliga a tratar de evitar lo peor.

Precipitada reunión de los radicales

Se reunió precipitadamente la minoría radical, bajo la presidencia del ministro de Comunicaciones.

La reunión fué de breve duración.

Al salir el señor Martínez Barrios dijo a los periodistas:

—Esta reunión ha sido preparatoria de la que vamos a tener mañana para seguir estudiando los artículos de la Constitución

referentes a los Consejos técnicos y a las enmiendas presentadas.

Un periodista le dijo que era extraña una reunión tan precipitada como la que acababa de tenerse si no tenía más objeto que el que se había señalado. ¿No han tratado de ninguna otra cosa más?

—No puedo decirlo. Las tentativas que los

periodistas hicieron con otros miembros de la minoría fueron inútiles, pues la consigna que tenían era la de no dar el más pequeño detalle.

Su impresión es que se trata de un asunto de gran importancia y quizá no ajeno a la propuesta que el jefe radical llevó a la sesión de la noche en relación con la comisión de Responsabilidades.

El viaje del gobernador a la tierra baja

El gobernador señor Pomares Monleón, ha regresado de la visita realizada a diferentes pueblos de la provincia.

En Híjar, recibió las siguientes comisiones: Subdelegado de Veterinaria de Híjar, jefe de Telégrafos, Ayuntamientos de Oliete y La Puebla de Híjar, Círculo Republicano de Albalate del Arzobispo, Centro Radical Socialista de Oliete, Ayuntamientos de Castelnou, Ariño, Albalate del Arzobispo y Alcañiz, Centro Republicano Socialista de Alcañiz, Centro Republicano Radical de Híjar, Comisión de la Sociedad de labradores y obreros de dicho pueblo y Ayuntamiento de Samper de Calanda.

En Calanda recibió a los Ayuntamientos de Foz-Calanda, Andorra, Alloza, autoridades y comisiones de los centros de Calanda y comisión del Ayuntamiento de Los Olmos.

En Alcañiz fué objeto de las siguientes visitas: Comisión de Centros de Alcañiz y autoridades respectivas, Comisión y Ayuntamiento de Castelserás, Ayuntamientos de Torrevelilla, Torrecilla de Alcañiz, Valdealgofa, Valdetormo, alcalde y concejal de Calanda y una comisión nutridísima mayor de 200 vecinos de La Codoñera, otra comisión de la Asociación de propietarios de fincas rústicas de Alcañiz y centros republicanos de Fornóles y Castelserás.

Estas comisiones han formulado diferentes peti-

ciones sobre asuntos pendientes en la Delegación de Hacienda afectos a los intereses de los respectivos pueblos, habiéndose interesado el gobernador vivamente.

Ha resuelto huelgas de trabajo planteadas en Calanda y Torrevelilla.

El gobernador, en vista de la manifestación que fué a visitarle de La Codoñera, devolvió la visita a dicho pueblo.

Ha impuesto una multa de 500 pesetas al concejal del Ayuntamiento de Híjar don Juan Esponera por desobediencia.

Trae excelentes impresiones respecto de la solución de la crisis del trabajo a la que colaboran con todo entusiasmo las corporaciones de la provincia.

Por el gobernador se ha pedido informes a los negociados correspondientes para la rápida resolución de los asuntos, sin resolver, que afectan a cada pueblo.

El señor Pomares Monleón se muestra satisfechísimo de las atenciones recibidas en cada uno de los pueblos visitados.

Lea usted
"LA VOZ"

Cera EL CUCO
EN PASTA Y LIQUIDA
NO DA TRABAJO AL USARLA

Salvador Asensio Jordán
Sucesor de Sebastián Asensio Muñoz
GRANDES ALMACENES DE ULTRAMARINOS
Especialidad en ACBITOS PINOS y VINOS de calidades varias.
Ovalo, núm. 8.—TERUEL.

AGUAS SUBTERRÁNEAS
Para riegos, abrevaderos y fuentes. —Garantizamos profundidad y cantidad
P. GRACIA.—Monreal del Campo (Teruel)

Mármoles Artísticos
ESCULTURA—ARQUITECTURA—LAPIDAS—PANTONES
CONJUNTO DE ARTISTAS
FRANCISCO FERRANDO
Blanquería, 53.—VALENCIA

«Amanecer»

Aquella mañana salté del lecho más abstraído de costumbre; y, saliéndome de mi habitual costumbre de que Neptuno me arranque de los brazos de Morfeo, me dirigí hacia la ventana donde una luz débil, muy débil y pálida, penetraba por la pequeña abertura. Maquinalmente la abrí completamente, y, como por encanto, se metamorfoseó mi habitación en el más lindo palacio plateado del ensueño.

La contemplé y me quedé ensimismado viviendo la vida ideal de mi fantasía. Pensaba en la noche, en el sueño bello que es el único que, con su altruismo, borra las diferencias humanas; el único que hace que vivamos una vida perfecta, sin luchas, sin clases, sin fracasos... ¡Oh, sueños de la juventud! Mundo donde todos nos saturamos de bien, donde todos adquirimos una esperanza de felicidad, de perfección y de dicha. Esta era la causa de mi ensimismamiento: el recuerdo de mi noche, el recuerdo de mis emociones pasadas vivificadas por mi fantasía.

En la pared plateada por la luz matutina, veía, como en mi sueño, a Ella, a sus ojos azules, a su cabellera de oro viejo, a su perfil y tez de Venus germana. Era mi ideal, Ella, que haciéndome burla cruel la imaginación, me la presentaba como la ví una noche hermosa de luna.

Desperté de mi ensimismamiento, y encolerizado, abrí los cristales de mi ventana. Un airecillo suave y perfumado penetró en mis pulmones: eran perfumes de dalias y narcisos de Oriente que acompañaban al rubicundo Apolo en su carrera triunfal que, poco a poco, majestuosamente, salía de sus tules para alumbrarnos, para despertarnos y hacernos vivir. Besó mi rostro con su cabellera dorada, pero yo le miré despreciativo. Era que maldecía su amanecer, su luz, el mundo que nos descubría. Tristemente, con lágrimas en los ojos le dije: ¿por qué nos bañas con tu luz, por qué nos sacas de nuestro mundo, del mundo de lo inverosímil? Todo era en vano, él avanzaba; y la noche, la noche piadosa moría con el amanecer, como nuestros sueños.

Terminada mi fantasía me puse vivir la realidad y agradecí al Sol el bienestar que su calor me proporcionaba. Le ví como se miraba en el espejo limpio del Mediterráneo, como salía pletórico de vida y exclamé: ¡Gracias, gracias, oh Sol! Tú enseñas el arte de vivir. Despiertas nuevo todos los días para continuar tu trayectoria triunfal. Me has enseñado que debemos amanecer de todos también; que debemos de dejar correr en trayectoria nunca interrumpida nuestra vida; que avancemos, que nos miremos

en el espejo de la esperanza y que, dejando el pasado de ideal, de tristezas y de luchas, nos convirtamos en seres nuevos que sepan vencer la vida del día. Me has enseñado que debemos quitar obstáculos y no pensar en pequeñeces, porque la vida es grandeza. Y en tu optimismo, en tu vida de perenne triunfo, he leído que no debe existir el pesimismo, que no debemos de tropezar; y que si tropezamos sea como tú, con la muerte, con esa muerte que no admite amanecer. Pero mientras haya vida esta es la fórmula del vivir: ¡AMANECER!...

MANUEL GARCÍA

Valencia, 1-XI-31.

Teatro Marín

Ayer jueves, con dos buenas entradas se proyectó en este salón la producción sonora «El conquistador» muy bien interpretada por Víctor Mc. Laglen, Mona Maris y Luana Alcañiz con algunas escenas dialogadas en castellano.

Tanto el argumento como su realización fué del agrado del respetable.

Mañana sábado, dos sesiones a precios económicos proyectando la magnífica película muda «Cagliostro», según la obra del escritor francés Víctor Hugo, que fué prohibida como muchas otras, por la Dictadura.

El domingo «Horizontes nuevos» dialogada toda ella en castellano.

ARTE Y ARTISTAS

Se recuerda a los señores expositores que el próximo día 15 del corriente, comenzará la recepción de obras para la Exposición de artistas turolenses.

Hoy a las ocho, se reúne la junta general de la «Sociedad Amigos de la Banda» para tratar de la nueva ideología por la que piensa encauzarse a fin de cultivar el arte en sus diversos campos.

TALLERES TIPOGRÁFICOS

La Voz de Teruel

Se hacen toda clase de impresos y trabajos para Oficinas públicas y particulares, Empresas y Contratas. Facturas y cartas memorandum y recibos talonarios, para fábricas, almacenes, comercios y despachos.

Pídanse catálogos y presupuestos.

Precios moderados.

Trabajos de propaganda económica y de lujo.

Impresión de toda clase de publicaciones. En esta casa se editan: Boletín del Colegio Médico de la provincia de Teruel, Boletín de la Cámara de Comercio, del Colegio de Veterinarios y otros

Teléfono de LA VOZ 123

Café Nacional

(Antes Regio)

Plaza de Carlos Castel, núm. 40

El propietario de este establecimiento participa al público, que para dentro de breves días se proyectan grandes reformas.

GRAN CONFORT

Servicio esmerado por camareros y señoritas

Se advierte, que no es servicio vulgar de camareros, sino todo lo contrario, ya que se trata de muchachas HONESTAS y DECENTES para que el establecimiento pueda

ser visitado por las señoras.

DE PLUMA AGENA

El ejemplo de Inglaterra

No ha habido en los últimos tiempos suceso alguno en el mundo que tenga la trascendencia del resultado de las elecciones celebradas en Inglaterra. El pueblo de ese país ha dado un ejemplo tal de cierto instinto político, patriotismo y ciudadanía, que necesariamente tendrá que influir en la política del mundo entero.

Particularmente en España, el ejemplo de Inglaterra no puede venir con mayor oportunidad. Allí, en 1929, como aquí en 1931, un movimiento popular llevó al Poder al partido socialista, pero ello coincidió, como aquí, con la iniciación de una gravísima crisis económica. El partido socialista inglés no quiso resignarse a abandonar su programa radical en vista de aquella crisis, y el resultado no pudo ser más funesto para el país. El número de obreros parados subió a saltos hasta llegar a cerca de tres millones; la paralización industrial y mercantil alcanzó proporciones catastróficas, y la libra esterlina perdió su estabilidad para engrosar el número de las monedas depreciadas. El jefe del partido socialista y del Gobierno, Mac Donald, hombre de extraordinarias condiciones y de gran patriotismo, se percató de que aquella política llevaba necesariamente a su país a la ruina y no vaciló en sacrificar sus ideales políticos para llamar a los conservadores, sus más encarnizados enemigos, y pedirles la colaboración en un Gobierno nacional para salvar a Inglaterra.

El partido socialista inglés ha cometido el tremendo error político de desautorizar a su jefe para no perder a las masas y enarbolar una bandera de socialización a ultranza como solución a los males que aquejan a Inglaterra. El Gobierno nacional contestó a ello consultando al país en unas elecciones generales, y el resultado ha sido tal que el partido socialista ha quedado deshecho y apartado por muchos años de la posibilidad de volver a regir los destinos de Inglaterra.

En ese espejo deben mirarse nuestros socialistas y los jabalies que los apoyan e invitan a mayores radicalismos. La economía española se hunde paulatinamente por causas que son bien conocidas, y ante esa situación, que va adquiriendo caracteres de verdadera angustia, lo que precisa es que nuestros socialistas y sus auxiliares imiten el ejemplo de Mac Donald; hagan un alto en la marcha hacia la izquierda; llamen a colaborar en un Gobierno nacional a todos los elementos conservadores del país y entre todos se dediquen a salvar a nuestra economía de la ruina que le amenaza. Si no lo hicieren así, a pesar de que en nuestro país no existe la cultura política y ciudadana de Inglaterra,

el disgusto y el malestar que ya se empieza a notar hasta en los que con más entusiasmo apoyaban al Gobierno, hará que el país, cuando se le consulte nuevamente, dé una repulsa a los socialistas como la que ha dado el pueblo inglés a Mr. Henderson y sus secuaces.

Aun confiamos en que el patriotismo se impondrá, por más que no son para tranquilizar los comentarios que hombre generalmente tan ponderado como el ministro de Trabajo ha hecho acerca del resultado de las elecciones en Inglaterra.

(De «El Economista»).

Los trenes expresos del Central Aragón

La Compañía del ferrocarril Central Aragón ha modificado la circulación de sus trenes expresos entre Calatayud-Valencia y viceversa, quedando hasta nuevo aviso este servicio en combinación con la Compañía de M. Z. A. los lunes y viernes de Valencia a Calatayud y los martes y sábados de Calatayud a Valencia, quedando los restantes servicios en la misma forma que los tenía hasta la fecha.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas:

Abortos.—Una niña de cinco meses.

Nacimientos.—Salvador José Cervero Martínez, hijo de José y Emilia.

Consuelo Esteban Pérez, hija de Antonio y Constanza.

Pedro Polo Morata, hijo de Manuel y Carmen.

Rosa Mínguez Esteban, hija de Vicente y Esteban.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

Establecimientos de turno

Farmacias: las de La Bola y López Pomar.

Panaderías: las de Lorenzo Tregón y José Torres.

Estancos: los de las calles de Joaquín Costa, San Juan y Avenida de la República.

MILITARES

El ministro de la Guerra autoriza a las clases de Segunda Categoría, asimilados y personal contratado de todas las armas y cuerpos del Ejército para que por una sola vez y por un plazo que terminará el día 30 del presente mes puedan permutar sus actuales destinos siempre que no sean de concurso obtenidos a

voluntad o que corresponda la permuta a uno de Airica con otro de la Península e Islas, debiendo los que aspiren a conseguir los beneficios que por esta orden se conceden, solicitándolo por medio de las duplicadas papeletas reglamentarias en las que harán constar su nombre, empleo y destino y los de aquel con el cual desean permutar, las que serán cursadas directamente por el jefe de quien dependan al primer negociado de la Sección de personal del Ministerio de la Guerra, teniendo en cuenta que para que surtan efecto deberán recibirse las de las dos solicitudes y ser anticipadas por telégrafo las que se formulen y entablen los dos últimos días del plazo señalado.

DEPORTES

Olimpica-Terror infantiles y Rápido-Juventud primeros equipos son los encuentros señalados para el próximo domingo.

Estos partidos se jugarán en el campo de la Juventud y horas de las once mañana y tres tarde, respectivamente.

El lunes próximo, día 9, tendrá lugar en el domicilio social del Rápido (Círculo Mercantil) una reunión a las ocho de la noche para la formación del Colegio de Arbitros local y a la que podrán asistir para su constitución y aprobación del Reglamento todos alicionados que lo deseen.

BACK

GACETILLAS

Según datos facilitados en el Instituto Meteorológico, la temperatura máxima de ayer fué de 13'3 y la mínima de hoy de 8.
Lluvia, 0'2.

SE ALQUILA el local que ocupó el garage Patria en la plaza del Seminario.

PISO.—Alquila Vicente Herrero en el Pinar.

PERDIDA de un perro de caza, joven, blanco con manchas color canela; nariz partida.

Se gratificará al que lo presente en la calle de Santa María, 1, Teruel, caso contrario se procederá judicialmente.

SE ARRIENDA, casa habitación, con taller o almacén, con puerta número 9 a la calle de Joaquín Arnau.

Informarán en esta Administración.

PERDIDA.—Ayer, en las cercanías del lavadero, se extravió un cordero.

La persona que lo encontrase y quiera manifestarlo, hará un bien y se le gratificará.

Razón en esta Administración.

ORDINARIO

Teruel-Madrid

Razón: En esta Administración

Federico Andrés López

San Andrés, núm. 19

Vende los números, con arreglo a modelo elegido por el Excmo. Ayuntamiento, para las puertas de las casas. Féretros o ataúdes, faroles, crucifijos, búcaros en formas bonitas, pensamientos, palmas y coronas artificiales. Se reciben encargos para coronas y flores naturales.

SUCESOS

PEQUEÑAS «DIS-TRACCIONES»

Comunican de las minas de Libros que sospechando hace algún tiempo la desaparición de trozos de hilo de cobre, en rollos usados, propiedad de la sociedad «La Industrial Química de Zaragoza», y realizadas averiguaciones, se ha descubierto que aquellos, eran vendidos a Pedro Lorente Ponedá, de 40 años, casado, el que pagaba por ellos 0'25 ptas. kilo y vendía luego en Teruel a mayor precio.

Han sido detenidos, Bartolomé Navarro León, de 14 años, Vicente Rubio Valentín, de 16 años, Juan Pacual, de 16, Jesús López López, de 14, José Requena Juaren, de 12, Blas Antón Muñoz, de 14, Tomás García Sánchez, de 14 y Mariano Martínez Palacios, de 15.

Ha pasado el tanto de culpa al Juzgado.

ELECTROCUTADO POR IMPRUDENCIA

Calamocha.—En ocasión de pasar con el ganado, cerca de un poste de conducción eléctrica, del que se había desprendido un cable, cometió la imprudencia de tocar dicho cable el vecino de este pueblo Domingo Layunta Pamplona, de 15 años de edad, quedando muerto en el acto.

El Juzgado instruye diligencias.

Necrológicas

El miércoles pasado, falleció casi repentinamente en Alcañiz, la virtuosa señora doña Martina Roch Zapater, esposa de don Joaquín Roch Zapater y hermana de nuestro estimado amigo y convecino, el dueño del café Nacional don Pablo Roch.

Nos asociamos de todo corazón al sentimiento que embarga en estos momentos a su esposo, hijos, hermanos y demás familia, deseando les la necesaria resignación cristiana para sobreponerse al dolor.

Descañe en paz doña Martina Roch.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

TARJETAS de VISITA

se hacen en la imprenta de este periódico

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL-BRETÓN 6

NEVINA
(CREMA)
SUAVIZA CUTIS Y MANOS
35 cts. CAJA BOTE PTA 1
FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

Grande Talleres Mecánicos
PROVISTOS DE MATERIAL MODERNO, QUE PERMITE EJECUTAR CON ECONOMÍA
Cerrajería artística y trabajos para obras
Construcción y reparación de maquinaria
Santiago Andrés
TALLERES Y DESPAHO: TERUEL EXPOSICIÓN:
Carretera de Alcañiz Teléfono n.º 120 Amargura, núms. 9 y 11